

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUAPUBLICLYCOM CIA. LTDA.
Manta.-

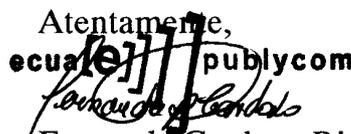
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2008; en consecuencia debo manifestar que la Compañía no ha operado por cuanto no se ha definido los organigramas de responsabilidades a aplicar en los diferente aspectos administrativos.

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- ✓ El cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General.
- ✓ La compañía esta preparándose para conseguir los objetivos propuestos cuando se constituyo la misma; esperamos que en el próximo año se cumplan.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelan situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

ecua publiclycom
Fernanda Cardoso Rivas
GERENTE GENERAL
C.I. # 172006909-3